

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2016 - 2018
Región de Atacama

SESIÓN N° 03/ 2017
11 de Abril de 2017

1. Hora : 11:10 hrs.
Lugar de reunión: Salón de Reuniones Gobernación Provincial de Chañaral
2. Asistentes (7/ 9):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Paula Godoy Rojas	Universidad Tecnológica INACAP
Organizaciones No Gubernamentales	Alberto Iturra Benavides	ONG Atacama Limpio
	Sebastian Navarro Arcoverde	ONG Desarrollo Armónico
Empresarial	David Sanz Rodríguez	CORPROA
Trabajadores	Jimena Pérez Avilez	Central Unitaria de Trabajadores
	Viviana Avalos Ordenes	Central Unitaria de Trabajadores
Ministro/a del Medio Ambiente	Cesar Araya Salinas	Seremi del Medio Ambiente. Región de Atacama

Estuvieron presentes también, como invitados en esta Sesión, las siguientes personas:

- Solange Aguilera Angel, Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente.
- Pilar Araya S. de la Gobernación Provincial de Chañaral
- Juan Pasten de la Minera Playa Verde, y
- Juan Carlos Moraga de MEF Consultores, Asesores del Proyecto Playa Verde.

Se adjunta Lista de Asistencia

3. Excusas recibidas por inasistencia:
Presentó excusas por inasistencia el Consejero David Videla Pérez.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Atacama

4. **Preside la sesión:** David Sanz Rodríguez
 Secretaria: Viviana Avalos Ordenes
 Secretario Técnico: Carlos Olivares Swett

5. **Tabla**

- 5.1 Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior
5.2 Presentación Proyecto Playa Verde de Chañaral
5.3 Varios

6. **Reseña de lo tratado**

- 6.1 El Presidente abre la Sesión siendo las 11:10 horas y solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta anterior.
 Leída el Acta Anterior, es aprobada sin observaciones por la Unanimidad de los Consejeros presentes.
- 6.2 A continuación, el Presidente señor Sanz, presenta y da la palabra a los representantes de la Minera Playa Verde, para que exponga las principales características del proyecto de explotación del relave de la playa de Chañaral.
 Mediante una presentación power point, en forma alternada, ambos representantes del proyecto, exponen los principales detalles del proyecto. Entre otra información, señalan que:
- El proyecto es gestionado por Minera Playa Verde Ltda, subsidiaria chilena de Copper Bay Ltda.
 - El proyecto consiste en un proceso Minero Metalúrgico de explotación del relave.
 - Actualmente el Estudio de Impacto Ambiental – EIA - , se encuentra en la Fase Final para ser ingresado al SEIA.
 - Se proyecta una Planta que ocupará 11,9 Hectáreas de terreno colindante con la playa en explotación.
 - La Mano de Obra a ocupar es de 230 personas en la etapa de construcción y alrededor de 95 personas durante la operación, proyectada inicialmente para 7 años de vida útil.

Exponen además sobre el Soporte Minero del Estudio, que incluye campañas de sondajes y otras acciones propias de este tipo de análisis técnico ambiental.

Terminada la exposición, el Presidente da la palabra a los Consejeros para sus preguntas y observaciones.

En primer lugar interviene la Consejera Jimena Pérez, quien consulta por los estudios hidrobiológicos del Estudio. Se le responde que el proyecto no interviene el sector agua – bahía y que la Línea Base presenta dos campañas de mediciones hidrobiológicas.

El señor Sanz consulta si existe relave bajo agua. Se le responde que si y que existe un estudio sobre la batimetría, realizado anteriormente por la empresa Pucobre.

El señor Sanz también consulta por el respaldo económico de los inversionistas interesados en desarrollar el proyecto. Se le responde que Camell está interesada en invertir en Chile, con la particularidad de tener rápidos retornos a su inversión. La otra empresa es Central Metal, quienes tienen respaldo económico y están a la espera de los resultados del estudio técnico y económico.

La señora Pérez, solicita que en el ámbito comercial y social, la empresa sea oportuna en el pago a los proveedores locales, de modo de no perjudicar sus finanzas. Se les responde que la empresa tendrá oficina en Chañaral y que ello será un apoyo a que los pagos a proveedores sea en los plazos más cortos posibles.

El señor Iturra consulta sobre dos temas. El primero sobre porqué el nombre del proyecto, Playa Verde y el segundo, que indiquen si ha considerado realizar convenios con establecimientos educacionales locales para la formación de potenciales trabajadores para la empresa. Sobre lo primero se le responde que el nombre del proyecto se debe a que hoy se encuentran con un lugar con sectores verdes por contaminación u que la empresa desea convertirlo en un lugar verde por su condición medio ambiental. Sobre lo segundo se le responde que la empresa no requerirá mano de obra especializada, sino personas que tenga ganas de trabajar y para ello consideran la población local, con importancia en la igualdad de género y a los migrantes. Agregan que para mayor conocimiento local ha realizado un proceso de Participación Ciudadana temprana, en el que han realizado intercambio de información con los sectores de turismo, pescadores y organizaciones sociales, principalmente del sector Aeropuerto.

El señor Navarro solicita se le indique, qué señala el Plano Regulador para la zona de intervención del proyecto. Se le responde que indica que es una zona de uso turístico y recreativo y dado eso, se está coordinando la intervención con la Oficina de Planificación Municipal y que se solicitará una Servidumbre Minera a Bienes Nacionales.

Después de un par de consultas generales, respondidas satisfactoriamente por los expositores, el Presidente señor Sanz, da por terminada la exposición y agradece a los representantes del proyecto Playa Verde su exposición y presencia en esta sesión.

7. Varios:

- 7.1 Una vez concluida la exposición señalada en el punto anterior, ingresa a la sala el Gobernador Provincial de Chañaral, señor Yerko Guerra Rivera, quién no pudo estar presente antes en la sesión por actividades propias de su cargo y comprometidas con anterioridad. El señor Gobernador entrega sus saludos a los miembros del Consejo y expone brevemente las particularidades que hoy lo mantiene ocupado en esta Provincia. Específicamente señala aspectos operativos de mejoramiento de la infraestructura provincial y de la implementación de los Programas de Gobierno. En particular señala su interés por que el Proyecto Playa Verde se pueda desarrollar en el futuro, siempre y cuando cumpla con las exigencias de la legislación vigente.

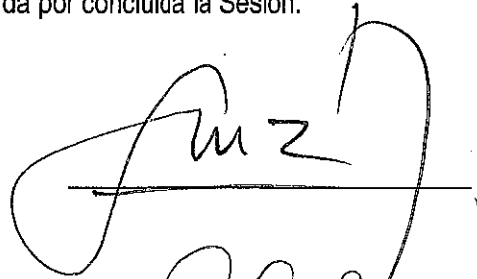
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Atacama

Una vez concluidos los saludos y palabras del señor Gobernador, el Presidente señor Sanz, le da los agradecimientos por sus palabras y por facilitar el salón de la Gobernación para desarrollar esta Sesión Ordinaria. Le Agrega que es decisión de este Consejo Consultivo, realizar reuniones fuera de la ciudad de Copiapó, para tener contacto directo y en terreno con los temas de interés ambiental de la Región de Atacama.

Sin más temas que tratar, siendo las 14:05 hrs. se da por concluida la Sesión.

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

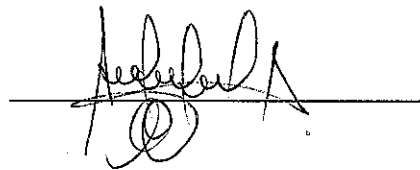
David Sanz Rodríguez
CORPROA



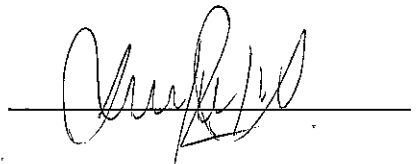
Paula Godoy Rojas
INACAP



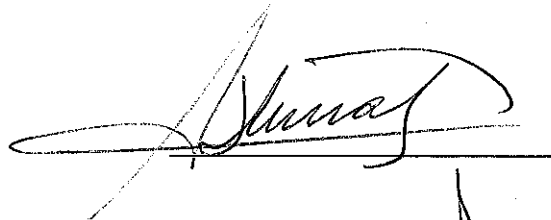
Jimena Pérez Avilez
Central Unitaria de Trabajadores



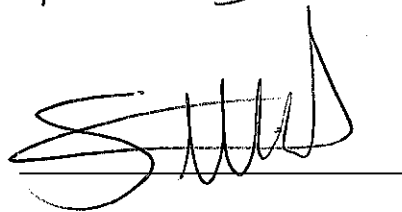
Viviana Ávalos Órdenes
Central Unitaria de Trabajadores



Alberto Iturra Benavides
ONG Atacama Limpio



Sebastián Navarro Arcoverde
ONG Desarrollo Armónico



Cesar Araya Salinas
SEREMI del Medio Ambiente
